



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO

FECHA DE EMISION:	11 de Febrero del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 66/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	10 de Febrero del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S):	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Toyota Motor Corporation 1, Toyota-Cho, Toyota, Aichi, 471-8572 Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Oscilador Inteligente LF (Smart LF Oscillator)	TOYOTA	TMLF15-3
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			NI4TMLF15-3
TECNOLOGÍA			
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	134,2 KHz	
7	EMISION RADIADA	Antena de la Puerta 53,5 dBµV/m @ 10 m	
		Antena del Maletero 53,4 dBµV/m @ 10 m	
		Antena habitáculo / antena del equipaje 53,9 dBµV/m @ 10 m	
8	TIPO DE MODULACIÓN	ASK	
9	NÚMERO DE CANALES	-	
10	TIPO DE ANTENA	Bobina	



1-LP-930



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 66/2021

11	GANANCIA DE ANTENA	-
12	OTRAS CARACTERISTICAS	-
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -
- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -
i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



1-LP-930

▶ **LA PAZ:** Calle 13 de Calacoto
N° 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costancra
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

▶ **COCHABAMBA:** Avenida Ballivián
N° 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

▶ **SANTA CRUZ:** Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Edificio Gardenia, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2.
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

▶ **TARJA:** Calle Méndez N° 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Telf.: 6644136 - 6112611

▶ **Línea Gratuita de Protección al Usuario**
800-10-6000
www.att.gob.bo